



ADMINISTRACIÓN LOCAL

FRIGILIANA

Convocatoria anualidad 2017 subvenciones deportivas Ayuntamiento de Frigiliana

Convocatoria subvenciones deportivas Ayuntamiento de Frigiliana ejercicio 2017

Anuncio

BDNS (identif.): 335923.

Expediente número: 333/2017.

Para general conocimiento, se hace saber: Que, por resolución del señor Concejal Delegado de Deportes 2017-0226, de fecha 8 de marzo de 2017, se hace pública la convocatoria para presentación, por espacio de quince días hábiles, de las solicitudes de subvención para el desarrollo de actividades deportivas en el municipio durante el ejercicio 2017, todo ello de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Reguladora número 5 para el Otorgamiento de Subvenciones, modificada por acuerdo plenario, de fecha 20 de diciembre de 2007, y publicada en el *BOP* número 42, de fecha 29 de febrero de 2008.

En Frigiliana, a 16 de marzo de 2017.

El Concejal Delegado de Deportes, Antonio Manuel López Martín.

2156/2017